

V

*(Anuncios)***PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE
COMPETENCIA****COMISIÓN EUROPEA****DECISIÓN POR LA QUE SE CONCLUYE EL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN FORMAL
TRAS LA RETIRADA DE LA NOTIFICACIÓN POR EL ESTADO MIEMBRO****Ayuda estatal — Grecia****(Artículos 107 a 109 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea)****Comunicación de la Comisión de conformidad con el artículo 108, apartado 2, del TFUE — Retirada
de la notificación****Ayuda estatal C 21/09 — (ex N 105/08, N 168/08 y N 169/08) — Grecia****Financiación pública de las infraestructuras y equipamiento del puerto del Pireo — parte notificada
con arreglo al ex N 169/08****(Texto pertinente a efectos del EEE)****(2012/C 402/10)**

La Comisión ha decidido concluir el procedimiento de investigación formal con arreglo al artículo 108, apartado 2, del TFUE, incoado el 13 de julio de 2009 ⁽¹⁾, en relación con la financiación de la adquisición de equipo de carga y descarga en la sección de la Terminal de Contenedores del puerto del Pireo (notificada con la referencia N 169/08), puesto que Grecia retiró su notificación el 1 de octubre de 2010 y no seguirá adelante con este proyecto de ayuda.

⁽¹⁾ DO C 245 de 13.10.2009, p. 21.